

Noemí Goldman (directora), *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, 2ª edición, Buenos Aires: Prometeo, 2010, 212 páginas

Ignacio Martínez

Universidad Nacional de Rosario – CONICET - Instituto Ravignani

En la historiografía argentina existe una tradición ya consolidada de estudios sobre el discurso político del siglo XIX. Sin embargo, hasta la aparición de este libro no se había intentado aún la elaboración de un glosario donde se reconstruyeran los significados posibles y variables de los conceptos más importantes de la vida política en el tránsito del Antiguo Régimen a la Argentina contemporánea. La puesta en marcha del proyecto internacional *Iberconceptos* para la reconstrucción del lenguaje político iberoamericano entre 1750 y 1850 fue el estímulo necesario para volcar esa experiencia previa en una suerte de diccionario del discurso político rioplatense. Por otro lado, la existencia de un grupo de investigadores nucleados institucionalmente y con una extensa trayectoria previa de trabajo conjunto permitió formar un equipo con la coherencia interna necesaria para encarar esta empresa.

El resultado es una obra de carácter colectivo compuesta de una serie de artículos, destinado cada uno a tratar un concepto específico. Son en total once artículos o voces los que conforman el libro: *ciudadano/vecino, constitución, derecho/derechos, liberal/liberalismo, nación, opinión pública, patria, pueblo/pueblos, república, revolución, unidad/federación*. Se trata de artículos cortos, de entre trece y quince páginas cada uno, orientados más a ofrecer una síntesis que a reflejar la exhaustividad del estudio del que surgen. Complementan este perfil sintético con el listado de fuentes que han utilizado los autores para elaborar sus trabajos. Al cabo del conjunto de los artículos se ha insertado una somera cronología que orienta al lector no especializado en los principales acontecimientos políticos, los hitos culturales y las transformaciones político-institucionales más importantes del período. Finalmente, se ofrece una bibliografía considerable que distingue entre las obras dedicadas a la historia política rioplatense y aquellas de carácter teórico o metodológico sobre el análisis del discurso.

Uno de los logros salientes de la obra es el esfuerzo por aplicar ciertas pautas metodológicas comunes en todos los artículos. El objetivo principal de sus autores es detectar en las prácticas discursivas la coexistencia de varias acepciones posibles para una misma palabra o familia de palabras y reconstruir los vínculos entre los conceptos tratados de manera de diagramar constelaciones de sentido que varían al calor de las disputas políticas de la época. Se abandona así la intención

de descubrir la verdadera acepción de las palabras o de evaluar el grado de arcaísmo o modernidad de su significado en determinado momento. Este enfoque permite incorporar al análisis textos producidos en diferentes contextos y para diferentes circuitos de recepción, como artículos periodísticos, actas de sesiones parlamentarias, procesos judiciales, entre otros. Como consecuencia, el libro da cuenta de un universo de ideas para el siglo XIX sumamente complejo y se convierte en un excelente material de trabajo para el investigador que tropiece o trate a menudo con el lenguaje político articulado por estos conceptos. Su consulta le permitirá colocar el discurso que estudia en un contexto más amplio y advertir sentidos menos evidentes.

Además, este enfoque permite revisar esquemas etapistas en el desarrollo de las ideas políticas. Por ejemplo, Oreste Carlos Cansanello en su análisis de las voces de *vecino/ciudadano* y *derechos* reconstruye las condiciones concretas y contradictorias del proceso de individuación del sujeto de derecho en la primera mitad del siglo XIX y sugiere que la combinación de la fuerte inercia del derecho indiano con los súbitos cambios provocados por el proceso revolucionario dieron lugar a una transformación asimétrica que, contrariamente a lo que plantean modelos tradicionales, produjo una ampliación más rápida de los derechos políticos individuales –impulsada por la necesidad de contar con hombres para la guerra y con votantes para legitimar los nuevos gobiernos–, mientras que los derechos civiles siguieron en el marco indiano, limitados por sujeciones interpersonales. Otro tanto ocurre con las voces *pueblo/pueblos* y *nación* cuya fuerte impronta contractualista ha sido ya acabadamente demostrada y aquí es tratada de manera sintética y clara. Pero no sólo se rastrean las huellas de la tradición pactista en el lenguaje político de la época. El concepto de *opinión pública* durante el período independiente conserva los rasgos de la ilustración borbónica, que tiende a enfatizar el rol civilizador del gobierno sobre la sociedad y a convertirlo en actor político privilegiado del cambio. Ese sentido ilustrado convivió con otro que entendía la opinión como expresión del pueblo soberano. Pero en esta segunda acepción, el término *opinión pública* absorbió las ambigüedades que el concepto *pueblo/pueblos* conservó durante todo el período. Gabriel di Meglio demuestra que incluso conceptos tan vinculados al quiebre revolucionario, como *patria* o *república* construyeron sus sentidos posibles con restos de significados pre revolucionarios.

Esta comprobación no lleva a los autores a plantear que el lenguaje político decimonónico se construyó a partir de una mera acumulación de acepciones antiguas y modernas. Se hace presente por el contrario a lo largo del libro el intento por descubrir ciertas líneas rectoras subyacentes a la transformación de los lenguajes. La tendencia fundamental

viene marcada por el quiebre irreversible de la crisis monárquica y la introducción del principio ya irrenunciable de la soberanía popular. En la introducción del libro Noemí Goldman sostiene que a partir de allí se dispara una discusión que atraviesa todo el período y que se encuentra en el centro de la disputa por los significados de los conceptos políticos. Esa discusión se dio en torno al "carácter indivisible o escindido de la soberanía".

La importancia central que se le asigna al problema de la soberanía en la lógica de transformación de los conceptos políticos funciona como una hipótesis transversal en la obra, y la convierte en algo más que un diccionario de conceptos políticos: le ofrece al lector el valor agregado de una interpretación general sobre el tránsito hacia el régimen republicano en el Río de la Plata. Sin embargo, este ejercicio parece haber exigido de *soberanía* una coherencia, en tanto hilo argumental, que opacó la polivocidad que recuperaron con este enfoque los demás conceptos. Aunque se da cuenta de la ambigüedad que encierra *soberanía* al comienzo del ciclo revolucionario, tensionada entre una interpretación particular del contractualismo rousseauiano y la tradición pactista hispana, pronto esa tensión se cristaliza en un dilema entre dos ideas enfrentadas (la de la unidad del poder soberano versus la de su carácter plural), que suspende el análisis de la transformación semántica de *soberanía* como un significante pleno de sentidos en disputa, muchas veces sin coherencia interna, o con aquella coherencia que le otorga su uso en un contexto específico. Se deja de lado, por lo tanto, la búsqueda de los usos y significados específicos del concepto en diferentes circunstancias y momentos, para analizar con mayor empeño la gravitación de ambas ideas en el lenguaje político del período.

El problema es que de esta manera pueden perderse de vista otros dilemas referentes a la soberanía que irrumpieron también en este período y cuyas marcas pueden advertirse a lo largo de los artículos del libro. En los análisis de *liberal / liberalismo, república y opinión pública* queda claro que, a partir de la década de 1820, comenzaron a cobrar fuerza discursos tendientes a excluir o mediar la participación de sectores más amplios de la población en la toma de decisiones. Se debilitó así el componente igualitario del discurso revolucionario de los primeros años. A caballo entre las décadas de 1820 y 1830, la preocupación por el orden comenzó a gravitar cada vez con mayor fuerza hasta opacar el debate sobre el carácter unitario o escindido de la soberanía, incluso en los conceptos *unidad / federación*. Unitarios y federales comenzaron a asociar sus banderas más con la causa del orden –y a la de sus adversarios con la de la anarquía– que con soluciones al problema de la forma de gobierno. Esta deriva hacia el problema del orden fue llevada al extremo durante el período rosista. El tan controvertido contraste entre la

estructura formalmente confederal del régimen rosista y la fuerte centralización real del poder en manos de su líder como único magistrado supraprovincial de la Confederación se puede comprender mejor a la luz de esa preocupación central. El punto fue advertido ya en el estudio clásico de Jorge Myers sobre el discurso rosista. El análisis de Fabio Wasserman y Nora Souto sobre el concepto *nación* refuerza esta hipótesis. La cada vez más frecuente apelación a los intereses nacionales suponía la primacía de un orden supraprovincial que debía conservarse subordinando los intereses particulares de las provincias. La primacía de la nación fue enriquecida conceptualmente por el ingreso al Río de la Plata del principio de las nacionalidades, que supone una entidad preexistente de carácter trascendente, previa a todo pacto político, pero que lleva a la constitución de un poder político que la represente y gobierne.

En definitiva, el problema de la soberanía es esencial para comprender los debates que moldearon los lenguajes políticos de la primera mitad del siglo XIX en la actual Argentina, pero ese problema fue bien amplio y su eje de gravitación parece haber sufrido un desplazamiento desde el estallido de los derechos políticos –que rápidamente se asociaron a los derechos de autogobierno de los pueblos / provincias–, al problema de la gobernabilidad y, por ello, de la imposición de un orden. La lectura del libro sugiere este tránsito y despierta nuevas inquietudes. Demuestra además, que la confección de estos glosarios es útil y deja al lector a la expectativa de una edición ulterior, ampliada con la incorporación de nuevos conceptos.